

Una figura enigmática

Lucía Fox Lockert
Michigan State University

Cuando se rememora el Perú colonial es fácil imaginárselo con su ciudad de Lima que terminaba con un puente y que no se extendía mucho más allá de lo que hoy día constituye el centro. También es posible imaginar figuras de clérigos, monjas, oficiales con los uniformes de su majestad, y moviéndose grácilmente entre muchas otras figuras de mercaderes, esclavos, una tapada es decir una mujer cubierta íntegramente con un manto que solamente permitía que se le viera un ojo. También asomaban sus pies menudos que se movían con pasitos cortos y que cubiertos de zapatitos de raso, o de botinas permitían comprobar lo que ya Ricardo Palma, el famoso tradicionalista peruano dijo una vez : "Con una rica media y un buen zapato / siempre harán las limeñas / pecar a un beato". Sin embargo, hay que aclarar que esta moda al parecer tan inocente trajo consigo multitud de prohibiciones y hasta de pragmáticas. La historia de las tapadas es larga y sin lugar a dudas en España tiene su origen en la costumbre árabe que imponía que las mujeres se cubrieran las caras con velos dejando, sin embargo, descubiertos los ojos. Ya Tirso de Molina había aludido a ello al exclamar en una de sus obras:

¡Oh medio ojo, que me ajojo!
¡Oh atisbar de basilisco!
¡Oh tapada a lo morisco!
¡Oh fiesta y no de la O!

Lo que en realidad sorprende es que la moda se impusiera a tal punto que desde la monarquía de Felipe II —en 1566 las cortes de Madrid le pidieron que prohibiera que las mujeres anduvieran tapadas— hasta el reinado de Carlos III —en 1770 finalmente se cumplieron las órdenes —, la moda sobreviviera. El mismo Felipe IV en 1639 no podía haber sido más explícito: "Todas las mujeres, de cualquier estado y calidad que sean, anden descubiertos los rostros, de manera que puedan ser vistas y conocidas, sin que en ninguna manera puedan tapar el rostro en todo ni en parte con mantos ni otra cosa...".

En 1641 Antonio Rodríguez León Pinelo publicó en España su obra titulada: Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres. Ilustración de la Real Pragmática de las Tapadas. El autor demuestra un vasto conocimiento de todas las razones por las que en el curso de la historia de la humanidad las mujeres han usado velos o se han cubierto la cabeza o el rostro. Sin embargo, esto no le confiere mayor tolerancia; por el contrario, su interpretación de los móviles que pueden tener las mujeres para taparse pero dejando descubierta un ojo, es extremadamente directa y acusadora. Se hace necesario resumir sus palabras para penetrar realmente en las objeciones que otros clérigos como él deben haber tenido para insistir tan severamente en que se impusieran las órdenes pertinentes:

El descubrirse las mujeres los rostros, es uso indiferente, el cubríselos es bueno, el tapárselos es malo, porque naturalmente es lascivo, con capa o pelo de honestidad, es gala de las que quieren parecer damas, cebo de los hombres, señuelo de la juventud, tercero de la comunicación, engaño de la hermosura, lenocinio de la pudicia, adulación de la fealdad, cautela (le los defectos, ocasión de la desenvoltura, espía doble que avisa al enemigo para que acometa la fuerza que defiende. Apetecido de las mujeres porque las hace lo que no son: juzgándose por hermosa tapada, la que descubierta se conociera por abominable: porque ocultándose lo defectuoso del rostro, solo manifiesta lo que las más tienen mejor, que son los ojos, y aunque destos el uno, por si falta el otro y con éste incitan, llaman y atraen. En las cuales o en algunas se puede verificar lo que dice S. Clemente Alejandrino de los templos gentilicios de los Egipcios, que los cubrían con velos; y cuando al correrlos se esperaba una Deidad o hermosura divina, se descubría una gata, un cocodrilo, una serpiente, u otra fiera semejante. Ejemplar que el Santo, por excusarnos el trabajo, aplica a las Tapadas. Así dice: "me parecen las mujeres que cubiertas de oro, crespas y prendidas, afeitadas, pintadas de ojos, reteñidos de cabellos imitando a los Egipcios, atraen con lo que promete la muestra. Pero si alguno llega a correr el velo de ese templo creyendo hallar 'debajo una perfecta hermosura, una imagen divina, descubre una lamia, una ximia vestida o una fiera afeitada". (págs. 124-125)

La obra de Esteban de Terralla y Landa Lima por dentro y por fuera (1797), contiene multitud de retratos y sus interpretaciones de las costumbres de la Lima colonial. Como espectador tiene el mérito de poseer un buen sentido de observación y del detalle, lo que los peruanos no le han perdonado es su severidad. En una preciosa edición que apareció en París en 1854 con ilustraciones del famoso pintor Ignacio Merino, se reedita el libro pero ni siquiera se menciona a su autor. Simplemente se alude a la característica moralizadora que cumple el antiguo adagio: Castigat ridendo mores. La observación de Terralla no dista mucho de la de Pinelo, ambos parecen coincidir en que es el disimulo el móvil predominante de esta moda femenina, pero no acierta en comprender otras razones que la comodidad o la necesidad de pasar desapercibida pueda haber tenido. Dice así:

Que te pones a observar
Que ves bellísimos cuerpos
Con las almas de leones
Y las pieles de cordero.

Que son ángeles con unas
Todo remilgos y quiebros
Todo cotufas y dengues.
Todo quites y arremuecos.

Todo artificio y ficción.
Todo cautela y enredos.
Todo mentira y trapaza.
Todo embuste y fingimiento.

Una lleva saya rota

Buena media, manto nuevo,
Buen zapato y buena hebilla,
Mostrando un faldellín nuevo.

Otra no tiene zarcillos,
Y fingiendo corrimiento,
Disimula la carencia
Poniéndose barbiquejo.

Esta viene de viuda
El rico luto luciendo,
Siendo así que ha muchos años
que en su casa no hubo entierro.

Aquella conduce un hábito
Como un hermano tercero.
Que si de tercero fuese
Le viniera más al pelo.

Mucho más a tono con la intención barroca que pueda haber tenido la costumbre es la poesía de Juan de Ayllón:

Que Cupido flechas encarnadas
Son dos sentadas mozas, que en el hilo
Iban estilo dulce encadenando
Y el uno arando sutiles puntas
Dos damas juntas, cíclopes supremos
Que Polifemo redimiendo un ojo (hermoso antojo)
Del costoso manto
Eran del niño amor, gracioso espanto.

Hay que comprender que la moda es solamente uno de los aspectos del anonimato que aparece en otros aspectos. El seudónimo tan popular en la poesía todavía hace que los críticos arguyan sobre las verdaderas identidades de las dos famosas poetisas que bajo los nombres de Amarilis y Clarinda, intrigaron y maravillaron a otros contemporáneos. Amarilis no vaciló en enviarle desde Huanuco una "Epístola en silva" nada menos que a Lope de Vega. Por ello, no es de extrañar que toda la travesura de las tapadas coincida con una etapa de la vida colonial en la que la curiosidad o la indiscreción eran muchas veces causas de la deshonra. Si las mujeres tan celosamente defendieron la moda, que tanto soberano había tratado de extirpar, es porque respondía a necesidades que iban más allá de la frivolidad o el artificio de las mujeres. A la idea de censura se contraponen el arte y nada más ingenioso que el recurso de una tapada. Una estilización y al mismo tiempo una concentración en un elemento o dos sintetizan bien la disparidad barroca. La concepción barroca de considerar al mundo como un gran teatro, que alcanza su mayor expresión en Calderón de la Barca, no dista mucho de la ilusión de la tapada. La aristócrata rica se pone un sayo pobre para observar con un ojo sorprendido la reacción del mundo a su alrededor. La niña pobre puede pretender que es una jovencita rica, porque las distinciones de clase quedan abolidas cuando, ella desempeña esa parte. Igualmente la mujer casada puede, como una actriz, jugar y hacer señales con ese único ojo

porque no hay quien la pueda acusar o delatar a un marido celoso.

Pero hay otros elementos barrocos que explica a la tapada: la paradoja. Es precisamente lo que no se ve lo que más excita, su belleza está en su misterio. El recato llevado al extremo se convierte en coquetería. El uso sagrado que se ha hecho de los velos no se justifica cuando sirve para ocultar una intención profana. Los clérigos con incisiva perspicacia se dan cuenta de que no solamente hay desafío en el atavío de estas mujeres, sino hasta burla. Las tapadas con su epigramática indumentaria, su ojo y los zapatitos hacen tanta burla de la sociedad colonial como Caviedes con sus atrevidos y picarescos epigramas. Si bien la moda no tiene otra explicación que aquella subconsciente del que la sigue, es posible que las mismas tapadas no se consideraran a sí mismas hijas rebeldes de la monarquía o de la Iglesia, aunque Ricardo Palma lo da a entender en su tradición titulada Motín de limeña: "Antes morir que obedecerla —dijeron a una las buenas mozas de mi tierra— recordando que ya se las habían tenido tiesas con Santo Toribio y su Concilio cuando ambos intentaron legislar contra la saya y el manto". Creo que cuando las mujeres tienen que resolver su conflicto con la represión barroca, la exigencia de virtudes, la moralidad dicotómica, adoptan lo que parece más sencillo y más prudente: taparse. Sor Juana Inés de la Cruz, la mexicana genial, es quizás la que expresa lo que a todas las acongoja interiormente. Su famosa redondilla "Hombres necios que acusáis..." es la más directa respuesta a todos los extremos que la artificialidad barroca les exige:

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

¿Pues para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.